

Reseña del libro: *Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur* de Bilbija, Ksenija, Ana Forcinito y Bernardita Llanos (eds.) (1)

Claudia Bacci*

UBA- UNLP

2018

cbacci@sociales.uba.ar

Los procesos represivos desplegados en América Latina entre las décadas de 1960 y 1980 constituyen un eje ineludible de la producción académica en la región en el campo de los estudios sobre pasado reciente y memorias, donde dialogan disciplinas y perspectivas teóricas diversas. Esta enorme literatura solo en las últimas décadas explora y reconoce las dimensiones de la violencia sexual y de género en los diferentes contextos nacionales e históricos, en el marco de lo que se denomina como procesos de “justicia transicional”, a través de los cuales se integran conceptos y perspectivas de género al marco de los derechos humanos, que incorporan el reconocimiento del sufrimiento y la obligación de reparación integral y expanden el alcance de los sujetos de derecho. La emergencia de estos relatos resignifica el lugar social de quienes testimonian, estableciendo vasos comunicantes de sentido y de reclamos potencialmente disponibles para la acción y la comunicación política en el presente y para la imaginación futura, recuperando una extensa historia de militancias y activismos políticos de las mujeres en América Latina a lo largo de su historia.

La compilación *Poner el cuerpo. Rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur* parte de la constatación del ocultamiento y el silencio en torno a las formas de violencia sexual y de género durante las dictaduras del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), y se propone visibilizar la ceguera a estas formas específicas de violencia tanto en el periodo de transiciones, como en las historiografías e interpretaciones que abordan las militancias revolucionarias previas a las dictaduras. Constituye así un aporte sustancial que atraviesa una complejidad tanto histórica como conceptual, y aborda de manera decidida las discusiones éticas del trabajo con testimonios y objetos culturales diversos en torno a la violencia sexual y de género, para remarcar sus efectos políticos y sociales hasta el presente.

A fin de presentar la riqueza de asociaciones que permite la compilación que reseñamos, agruparemos los textos en tres conjuntos de acuerdo a los aspectos de las marcas sexuales y de género que destacan y discuten en su exploración del archivo testimonial y de representaciones sobre las dictaduras del Cono Sur.

El primer conjunto de trabajos aborda la emergencia de testimonios de mujeres ex militantes de organizaciones armadas que han sido víctimas y resistido el terrorismo de Estado en las

dictaduras, bajo formas que expresan tanto el carácter disciplinador de la violencia sexual y de género instaurada por los militares en centros clandestinos de detención y en cárceles, como las transformaciones en el paradigma de denuncia de las propias organizaciones en las que estas mujeres militaban. Bernardita Llanos analiza en “Carmen Castillo: Filmar y escribir las resistencias” las producciones fílmicas y testimoniales de la documentalista chilena, y muestra cierto paralelismo entre las fuerzas represivas y las cúpulas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en términos de una estructura de mandatos patriarcal y militarista que enjuicia y silencia a las mujeres militantes. CherieZalaquett Aquea explora en “Subjetividades de mujeres, indígenas y homosexuales que militaron en el MIR chileno: las memorias de los sujetos escondidos en el proyecto revolucionario” un corpus testimonial que mira críticamente hacia los espacios y organizaciones revolucionarias en Chile, para destacar la ceguera hacia las diferentes condiciones de género, sexualidad y etnia que afectaban e invisibilizaban los discursos de mujeres, mapuches y homosexuales al interior de esas organizaciones. María Rosa Olivera-Williams destaca en su trabajo “Maldito cuerpo de mujer: violencia de género y violencia sexual dentro del terrorismo de Estado en Argentina y Chile” la codificación de la “subversión” política también como un “desvío” de la norma heterosexual y patriarcal, y establece relaciones entre esas formas de violencia en las dictaduras chilena y argentina a partir del análisis de las diferencias de temporalidad y sensibilidades que atraviesan cuatro relatos testimoniales provenientes de ex militantes que sufrieron la tortura. Gabriela FriedAmilivia en “‘Las reglas de la casa’: violencia sexual como instrumento del terrorismo de Estado en los centros de tortura en Uruguay (1972-1984)” se concentra en la emergencia testimonial del colectivo ex presas políticas del Penal de Punta Rieles a través de entrevistas televisivas y periodísticas en 2011, en las que hablan por primera vez en público (y en ocasiones también a sus entornos más íntimos) sobre los abusos sexuales padecidos en prisión y que logran presentar judicialmente, develando a toda la sociedad el alcance de la violencia contra las mujeres, a la vez que establecen entramados de apoyo, empatía social y de resistencia colectiva. El trabajo de Ana Forcinito, “El nudo de consentimiento: violencia sexual y nuevos paradigmas de interpretación en Argentina”, problematiza las interpretaciones sobre la violencia de género durante la dictadura ancladas en discursos sexistas que instauraban la sospecha del “consentimiento” y la figura de la “traición” dirigida hacia las militantes cautivas en centros clandestinos de detención, e indaga en las transformaciones de estos paradigmas ocurridas tanto en el escenario judicial como en la escena cultural a partir del análisis de materiales fílmicos y testimoniales. Lilian Soto despliega en “Mujeres, dictadura, resistencia y represión en Paraguay” las acciones de resistencia, así como las diferentes formas de violencia y crueldad sufridas por mujeres integrantes de partidos revolucionarios armados así como de organizaciones sociales opositoras a la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay, destacando la superposición de criterios de clase, edad y género.

Los trabajos de Elizabeth Lira y de María Sonderéguer presentan diferentes aspectos de la recepción de denuncias de violencia sexual ante instancias institucionales en Chile y Argentina,

respectivamente. Lira reconsidera en “Mujeres embarazadas víctimas de tortura: las denuncias a la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura” las controversias ante los criterios de aceptación de esas denuncias, las disputas acerca del carácter sexual de las torturas que denunciaban y, en el caso de las mujeres embarazadas, la aceptación de las presentaciones de sus hijos como víctimas de los vejámenes hacia sus madres, cuestiones que tienen un enorme efecto en las políticas de reparación y en su reconocimiento público y social. Sonderéguer examina en “Perspectiva de género y narrativa legal: sexualidad y poder en las políticas de memoria y justicia en Argentina” las transformaciones en el derecho internacional de los derechos humanos en materia de reconocimiento de la violencia sexual como un crimen específico cometido en el marco del terrorismo de Estado, que se expresan en sucesivas medidas judiciales que solo a partir del último decenio reconocen las denuncias realizadas por ex detenidas desde la inmediata posdictadura, señalando la preeminencia de regímenes discursivos que naturalizan y privatizan la violencia sexual y afectan las políticas de reparación.

Finalmente, un último conjunto de textos recupera las voces testimoniales y ficcionales que, desde la literatura y el documental filmico, cuestionan y exponen tanto los prejuicios como la fuerza memorial que componen los relatos sobre la violencia sexual y de género. El texto de Ksenija Bilbija, “El síndrome de Estocolmo: ajuste de cuentas y otros saldos literarios en la ficción posdictatorial chilena”, recorre diferentes textos ficcionales que reproducen los prejuicios de género en la representación de las relaciones entre víctimas y victimarios, despolitizando tanto las subjetividades de las militantes como el carácter de género de las violencias a las que eran sometidas por los agentes de la dictadura pinochetista. Susana Draper cuestiona en “Violencia política y género: descentramientos del recuerdo en el Uruguay posdictatorial” las representaciones generizadas de la memoria social acerca de la represión y la violencia hacia las militantes, rechazando tanto las miradas heroicas como la victimización de las presas políticas, destacando aquellos relatos que habilitan otras formas políticas de comunidad. Por su parte, Giovanna Urdangarain recorre en “El cuerpo como bisemia: una mirada de género al pasado uruguayo reciente” un corpus de documentales filmicos y textos testimoniales donde resalta la importancia de la pluralidad de voces para contrarrestar la homogeneización de las experiencias de la violencia de las ex presas políticas, así como la necesidad de su enunciación pública para la rearticulación de memorias en femenino. Rafaela Fiore Urizar analiza en “Salidas del armario: políticas de miedo y violencia estatal contra la comunidad gay en el documental paraguayo *108 Cuchillo de palo*” el documental que evoca el alcance de la represión y la violencia de género contra la comunidad homosexual en ese país, su utilización en la construcción de un discurso estatal homofóbico que anuda familia, sexualidad y ciudadanía, y a la vez expone el modo en que el propio documental reconfigura ese entramado bajo nuevas formas de la memoria social.

Así, el conjunto de textos que componen la compilación rastrea estéticas y políticas de memoria, problematiza las claves interpretativas y las intervenciones públicas generadas a partir de estas historias y relatos sobre la violencia sexual y de género, y actualiza las luchas por el

reconocimiento social y estatal de estas violencias, que continúan como una deuda de las agendas de derechos humanos en la región. Por otra parte, resaltan las articulaciones entre las acciones y producciones analizadas donde, como señalan las editoras, la represión coordinó sus acciones bajo el denominado “Plan Cóndor”. Estos cruces y pistas comparativas enriquecen los estudios sobre las memorias en la región, sin desconocer las dificultades de periodización que esto supone. El recorrido complejo que proponen los textos permite comprender no solo la diversidad de experiencias en torno a la violencia sexual y de género bajo las dictaduras, sino también los trazos comunes del prejuicio y la invisibilización de las denuncias y relatos de quienes la padecieron. También aportan un entramado de memorias cuya construcción depende no solo de la emergencia del relato sobre esas violencias, sino también de la puesta en juego de una multiplicidad de discursos sociales y soportes (la literatura, el cine, el testimonio judicial, la autobiografía, la entrevista televisiva) que a lo largo de todo el volumen muestra su impacto en la transmisión intergeneracional, y lo constituye en un recurso valioso para la reflexión acerca de las memorias del pasado reciente en la región.

NOTAS

(1)Ksenija, Bibljiya, Ana Forcinito y Bernardita Llanos (Eds.). *Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio. 2017.

*Socióloga y Magister en Investigación en Ciencias Sociales (UBA), docente de grado (Fac. Ciencias Sociales, UBA) y de posgrado (Maestría en Historia y Memoria, FAHCE/UNLP).